

30435 - Cultura francesa I

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30435 - Cultura francesa I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura se plantea como una formación general relativa a los hitos de la historia cultural de Francia, haciendo hincapié en los aspectos de mayor dimensión internacional y en su contexto sociohistórico. Se trata de ofrecer al estudiante un análisis de la historia de Francia para familiarizarle con los principales actores de la cultura y de la sociedad para que pueda interpretar de forma autónoma y reflexiva las transformaciones que se han ido produciendo en el pasado y han construido la identidad de la Francia actual. La asignatura se complementa con los contenidos incluidos en *Cultura francesa II*.

Las personas matriculadas deben haber adquirido competencias en lengua francesa de nivel B1.2 del MCERL como mínimo.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Recoge, ordena, clasifica y jerarquiza información sobre diferentes temas histórico-culturales de Francia.
- Comprende, identifica, sintetiza con sentido crítico y extrae conclusiones relevantes de documentos franceses relacionados con la historia cultural de Francia.
- Sitúa y contextualiza manifestaciones de la cultura francesa, y las encuadra en su momento social y con sus relaciones interculturales.
- Distingue con sentido crítico e interpreta el valor de diversas expresiones culturales francesas.
- Resuelve problemas de lectura e interpretación planteados por documentos culturales a lo largo de la historia.
- Organiza datos, estructura información y la transmite con rigor, verbalmente o por escrito a un receptor no especializado, a partir de su trabajo con documentos relacionados con la cultura.
- Amplía su competencia lectora y expresiva a través de la comprensión de la evolución cultural de Francia.

3. Programa de la asignatura

Estudio de los hitos de la historia cultural de Francia desde la Edad Media hasta la Revolución.

4. Actividades académicas

La asignatura se desarrollará a partir de la exposición en clase por el docente de temas teórico-prácticos y del trabajo en grupos e individual de los estudiantes, presentado de forma oral o escrita, según se requiera.

Entre las actividades de aprendizaje se desglosan las siguientes:

- Clases expositivas, impartidas en lengua francesa, en las que se presentan los conocimientos teóricos básicos de la asignatura.
- Clases prácticas sobre análisis, comentario e interpretación de documentos culturales seleccionados.
- Trabajo autónomo del alumno (estudio de la materia, preparación de documentos fuera del aula, etc.)
- Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (100%), que se desarrollará en la fecha fijada en el calendario académico.

Consistirá en la realización de un examen escrito, en dos partes, en lengua francesa, sobre los temas (ponderación del 70%) y las lecturas obligatorias (ponderación del 30%) que figuren en el programa, donde el estudiante deberá ser capaz de demostrar su competencia en el manejo, comprensión directa y extracción de datos relevantes para el análisis y la interpretación de documentos histórico-culturales.

No se promediarán si no se obtiene en cada una de ellas una calificación igual o superior a 4 sobre 10. Cuando no se pueda superar la asignatura por no haber conseguido en una de las dos pruebas previstas el mínimo requerido, se hará constar como

calificación de la convocatoria la siguiente: 4 SUSPENSO. Si en ninguna de las dos pruebas se alcanza una puntuación igual a 5 sobre 10, el valor numérico de la calificación de la convocatoria será, sin embargo, el que resulte del cálculo de la media de las notas obtenidas.

Criterios de evaluación:

- Calidad en la presentación y ausencia de faltas de ortografía o de erratas.
- Claridad y orden expositivo en la estructuración del trabajo.
- Rigor en la extracción, manejo y análisis de datos, y capacidad para interrelacionar conceptos.
- Pertinencia de las interpretaciones extraídas de los documentos.

Las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia comunicativa inferior al nivel B2.2 del MCRL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la tarea.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) que tendrá idénticas características y ponderaciones, y se regirá por los mismos criterios que la evaluación de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 10 - Reducción de las Desigualdades
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas